

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO
CALI- VALLE

Santiago de Cali, 20 de abril de 2022

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA
DEMANDADO: DIEGO FERNANDO ZUÑIGA LOPEZ
RADICACIÓN: 76001-31-03-013-2021-00024-00
PROCESO: EJECUTIVO

Dando cumplimiento al numeral 4° de la parte resolutive del Auto Interlocutorio No. 268, de fecha 23 de marzo de 2022, se procede a realizar la liquidación de las costas a que fue condenada la parte demandada.

Gastos de Notificación	\$33.890.00
Agencias en derecho	\$800.000.00
TOTAL.	\$833.890.00

SON: Ochocientos treinta y tres mil ochocientos noventa mil pesos m/cte. (\$833. 890.00)


MARIA ALEJANDRA CAMPO CELY
Secretaria